"SERVICIO DE PREPARACIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ENCUENTRO JUVEALMERIA 2025"· CONTR-2025-246908

Acta 2

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 10 de junio de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. De Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2025/246908 " SERVICIO DE PREPARACIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ENCUENTRO JUVEALMERIA 2025", con presupuesto de licitación de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS DOS EUROS sin IVA (40.802,00 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (8.568,42 €) y un importe total con IVA de CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (49.370,42 €).

ORDEN DEL DÍA

Único. Admisión definitiva de licitadores, evaluación y clasificación de proposiciones con propuesta de adjudicación tras la emisión de informe emitido por el Servicio de la Dirección Provincial del IAJ de Almería, en este sentido de fecha 4 de junio, de las ofertas presentadas.

Comparecen:

1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
2.- Ricardo Rodríguez García, Jefe del Departamento de Obras y Supervisión de Proyectos.
3.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Una vez comprobada la documentación aportada por las empresas y resultando admitidas todas las ofertas presentadas, se procede a realizar valoración de las mismas, mediante informe en este sentido por el Servicio de la Dirección Provincial del IAJ de Almería, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	10/06/2025
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2LN4AFGLHUN4CT979RWXE9G7M	PÁG. 1/2

	ENTIDAD	NIF	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (máx. 100ptos)	VALORACIÓN (Total 100)
1	NEW GAMIN SPAIN SL	B01862705	40.979,07	100	**100,00**
2	GRUPO INCENTIFLOR SLU	B14907458	43.354,91	76,74	**76,74**
3	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA GLOBAL SL	B02465805	47.395,60	23,53	**23,53**

De dicha valoración se desprende que la oferta presentada por la empresa NEW GAMIN SPAIN SL, ha obtenido la mayor puntuación total entre todas las licitadoras, resultando ser la más ventajosa desde el punto de vista de la relación calidad-precio. Por todo ello, se acuerda proponer como adjudicataria del contrato a la empresa NEW GAMIN SPAIN SL, NIF 01862705 y requerirle para que aporte la documentación previa preceptiva en el plazo de los siete día hábiles desde el requerimiento efectuado en este sentido, documentación que deberá aportar en el portal de presentación de licitaciones electrónicas de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación).

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL
Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

PERSONAL IAJ (SERVICIO CONTRATACIÓN)

Fdo: Encarnación LópezGarayo Salcedo

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS
Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Fdo: Ricardo Rodríguez García

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	10/06/2025
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA	
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2LN4AFGLHUN4CT979RWXE9G7M	PÁG. 2/2